

UN MONASTERIO BENEDICTINO EN MALLORCA

Santa Maria de Binicanella

El Concilio Vaticano II declara solemnemente en el Decreto sobre la adecuada renovación de la vida religiosa (Cap. 7): “Los institutos que se ordenan íntegramente a la contemplación, de suerte que sus miembros se dedican solo a Dios en soledad y silencio, en asidua oración y ferviente penitencia, mantienen siempre un puesto eminente en el Cuerpo místico de Cristo, en que no todos los miembros desempeñan la misma función (*Rm* 12,4), por mucho que urja la necesidad del apostolado activo. Y es así que ellos ofrecen a Dios un eximio sacrificio de alabanza, ilustran al pueblo de Dios con ubérrimos frutos de santidad, lo mueven con su ejemplo y lo dilatan con misteriosa fecundidad apostólica. Así son honor de la Iglesia y fuente de gracias celestes”. Y S. S. Pablo VI, después de citar estas líneas, añadía en su discurso a los abades benedictinos reunidos en Roma el 1 de octubre de 1966: “Queremos de este modo confirmar la dignidad, el eminente valor de vuestra vocación, y en consecuencia el papel que debe representar sea en la vida religiosa personal de los fieles, sea en la espiritualidad de las comunidades cristianas, sea finalmente en el cuadro complejo y armonioso de la vida que anima a la Iglesia bajo la acción del Espíritu Santo”.

Gracias a la especial benevolencia del Sr. Obispo de Mallorca, de las jerarquías de la Orden benedictina y de la Santa Sede, está fundándose en el término municipal de Son Servera, un nuevo monasterio con el doble propósito de encarnar, conforme a las directrices dadas por el Concilio, los valores permanentes del monacato mediante “un retorno constante a las fuentes de toda vida cristiana y a la primigenia inspiración” del módulo benedictino, y al propio tiempo adaptarse prudentemente a “las cambiadas condiciones de los tiempos”. Santa Maria de Binicanella quiere ser un monasterio simple”, esto es, sin otro fin que el de proporcionar a sus miembros una atmósfera en que pueda desarrollarse la vida monástica en toda su pureza, y un “monasterio actual”, es decir, adaptado a las maneras de ser, de pensar, de sentir y de vivir del hombre de hoy día.

Conforme a este ideal, los monjes de Santa María de Binicanella se esforzarán en permanecer enteramente fieles a los principios esenciales del monacato: la renuncia, la soledad, el ascetismo, la, vida de oración, con simplicidad y autenticidad. Ante todo, practicarán la pobreza evangélica tanto individual como colectivamente. Los monjes pertenecen a la Iglesia de los pobres. Vivirán exclusivamente del fruto del propio trabajo, y gastarán en obras de caridad cuanto les sobrare. Los edificios, los muebles, los utensilios del monasterio se distinguirán por su modestia y simplicidad. El vestido consistirá en una túnica gris con el tradicional capuchón, ceñida con un cinturón de cuero; es una simplificación aconsejada por el Concilio (*Perfectae caritatis*, 17) y autorizada por la Regla benedictina (Cap. 55,7).

A fin de salvaguardar mejor la unidad, la comunidad monástica constará, a lo más, de doce a dieciséis miembros. Entre ellos no existirá diferencia o separación de ninguna clase. Todos estarán persuadidos de formar una verdadera familia sobrenatural dentro y en comunión con todo el Pueblo de Dios. Frecuentes “colaciones espirituales”, en que se pongan en común la ciencia, la reflexión y la experiencia de todos, contribuirán sin duda a mantener en la comunidad un solo corazón y una alma sola. Los monjes, por lo común se contentarán con realizar lo mejor posible su vocación monástica, convencidos de que esta basta para llenar una vida; en el monasterio no habrá mas sacerdotes que los que ingresaren poseyendo ya el carácter sacerdotal o los que fuesen necesarios para el servicio de la comunidad. El prior, cuyo cargo no será vitalicio, representara a Cristo entre los hermanos, y por Él y a su imitación los servirá con toda solicitud y amor.

La jornada se repartirá armoniosamente entre el oficio divino, la *lectio divina* y el trabajo. A la liturgia -oficio divino y misa conventual- dedicarán unas tres horas y media; el mismo espacio de tiempo, aproximadamente, será consagrado a la *lectio divina* o lectura meditada de la Palabra de Dios y de las otras fuentes de la espiritualidad cristiana; unas seis horas se ocuparan en el trabajo manual. Según parece exigirlo la actual mentalidad y la práctica cada vez mas común, a ser posible, el oficio divino se cantara o rezará en lengua vulgar. La simplicidad será el distintivo de la liturgia monástica.

La oración perpetua, el diálogo con Dios de tú a tú, constituye, según la tradición, el meollo del ideal monástico. En el monasterio, todo debe conducir a ella y favorecerla. En orden a poder intensificarla durante uno o varios días, y también para poder desarrollar posibles vocaciones anacoréticas entre los hermanos, el monasterio poseerá en las inmediaciones una o varias ermitas, refugio de alta espiritualidad en los que el alma pueda concentrarse toda en Dios.

Tales son las grandes líneas del programa que, con la ayuda de Cristo, persigue la fundación de Santa María de Binicanella. El nuevo monasterio, es el primer cenobio posconciliar que se erige en España bajo la Regla de san Benito y la inmediata jurisdicción del Abad Primado de la Orden benedictina; será sin duda una bendición para la Iglesia en general y en particular para la diócesis de Mallorca que, al lado de doce monasterios de monjas contemplativas, no poseía ninguno para varones.

El monasterio de Santa María de Binicanella, inaugurado el 11-X-67, esta situado muy cerca del kilómetro 10 de la carretera de Capdepera a Son Servera, a unos tres kilómetros de esta última población.

Dirigir la correspondencia al P. Benito Colombás, m. b. - Santa María de Binicanella Son Servera (Baleares).

Cuenta corriente N° 153, Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Oficina de Son Servera. Mallorca.